



Municipalidad de La Plata

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 00310

LA PLATA; 15 MAR. 2016

Visto: la renuncia presentada por la agente Astrid Alicia BAUMANN, a su designación en la Planta Permanente, y;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a los agentes que prestan servicios en las distintas reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 31 de marzo de 2016, la renuncia presentada por la agente de la Secretaría de Salud, señora Astrid Alicia BAUMANN, DNI. 31.301.579, Legajo nro. 16.390; quien revista en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 02.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.



DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata